



La Santa Sede

**MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL PREPÓSITO GENERAL DE LOS ESCOLAPIOS
EN EL IV CENTENARIO DE LA PRIMERA ESCUELA POPULAR GRATUITA DE EUROPA**

Al reverendo padre

José María BALCELLS XURIACH

prepósito general de los padres escolapios

1. En el IV centenario de la apertura en Roma de la «primera escuela pública popular gratuita de Europa» por obra de san José de Calasanz, deseo unirme a la alegría de ese instituto y de todos los que, gracias al ministerio educativo y evangelizador de los padres escolapios, han recibido una sólida formación humana y cristiana.

El encuentro, en la primavera de 1597, entre José de Calasanz y Antonio Brendani, párroco de Santa Dorotea, fue para vuestro fundador la ocasión de una conversión más total al Evangelio, que lo impulsó a abandonar legítimas aspiraciones personales para encontrar en la pequeña escuela de Trastévere un «modo mejor de servir a Dios, ayudando a estos pobres niños» (Vincenzo Berro, *Annotazioni della Fondazione della Congregazione e Religione delle Scuole Pie*, 1963, tomo I, p. 73). Desde esa primera experiencia educativa, convenientemente transformada y cualificada por Calasanz, nació, en el otoño siguiente, el primer núcleo de las Escuelas Pías, ejemplo de instrucción cristiana abierta a todos, que daría origen a las escuelas populares en sentido moderno.

Como recordó mi venerado predecesor [Benedicto XV](#), con ocasión del tercer centenario de la aprobación de la obra calasancia, «él (Calasanz) fue el primero en inventar, para la caridad cristiana, también este camino: cuando, a duras penas, se ofrecía a los muchachos una instrucción primaria, él asumió la tarea de enseñar gratuitamente a los hijos de los pobres, para que no quedaran privados totalmente de instrucción a causa de su pobreza» (AAS 9 [1917], p. 105).

2. José de Calasanz, intérprete sabio de los signos de su tiempo, consideró la educación, impartida de modo «breve, sencillo y eficaz» (cf. *Constitutiones* [1622], n. 216), como garantía de éxito en la vida de los alumnos y levadura de renovación social y eclesial. Además, vio en la escuela una manera nueva de evangelizar y, por eso, quiso que la tarea de la educación la asumieran religiosos, y preferiblemente sacerdotes, comprometiéndolos a dar al niño una cultura global, en la que la dimensión religiosa fuera considerada y vivida profundamente. Calasanz delineó, en consecuencia, la figura del sacerdote educador de los niños y de los pobres, elevando al mismo tiempo a dignidad ministerial un oficio considerado por sus contemporáneos humilde y de poco prestigio.

Siguiendo su ejemplo, los escolapios, los numerosos «escolapios desconocidos » que elogió [Pío XII](#) (en la audiencia del 22 de noviembre de 1948), dieron testimonio, a lo largo de los siglos, de fidelidad a Cristo en la entrega diaria a la misión de educar a los niños y al anuncio del Evangelio. Fueron y siguen siendo sembradores de esperanza. Más aún, el educador mismo se transforma en semilla capaz de producir frutos para un mundo mejor.

3. Calasanz abrió, con su genial intuición, un fértil surco en la sociedad, que luego muchos otros fundadores y fundadoras han seguido y profundizado; de esta forma, la escuela es hoy uno de los campos en los que la Iglesia puede cumplir con mayor eficacia su misión evangelizadora. Por consiguiente, con razón, mi venerado predecesor Pío XII, en el año 1948, lo proclamó «patrono celeste de todas las escuelas populares cristianas del mundo » (breve *Providentissimus Deus* en AAS 40 [1948], pp. 454-455).

Los contemporáneos de Calasanz vieron en su obra de «evangelización de los pobres» (cf. *Lc* 7, 22) un signo de la cercanía del reino de los cielos y favorecieron su rápida difusión en numerosos países de Europa. Hoy, cuatro siglos después, las iniciativas de Calasanz están presentes en cerca de treinta naciones del mundo. Su compromiso actual en favor de la educación, considerado uno de los deberes fundamentales de un Estado moderno, no sólo no elimina la tarea de las escuelas católicas, sino que la hace más urgente. En efecto, por una parte, las escuelas católicas permiten responder al derecho de las familias de garantizar a sus hijos una educación fundada en los valores perennes del Evangelio y, por otra, ofrecen a la sociedad entera auténticos centros educativos, en los que la calidad de la instrucción va acompañada por una seria labor formativa.

Así pues, renuevo con fuerza mi deseo de que en todos los países democráticos se ponga en práctica realmente una verdadera igualdad para las escuelas no estatales, que al mismo tiempo respete su proyecto educativo, pues dichas escuelas prestan un servicio de interés público, apreciado y buscado por muchas familias.

El ambiente secularizado en que, por desgracia, tienen que vivir las nuevas generaciones exige que la escuela de inspiración cristiana se siga ofreciendo a cuantos buscan en ella un lugar

óptimo de formación y evangelización. Los modelos negativos que se suelen proponer a los jóvenes de nuestro tiempo hacen necesario que los religiosos comprometidos en el ámbito de la educación continúen «con fidelidad creativa» (cf. *Vita consecrata*, 37) su misión, con el fin de cumplir el mandato de Jesús: «Id por todo el mundo y proclamad el Evangelio a toda la creación» (Mc 16, 15).

En efecto, la educación constituye un moderno areópago, en el que la Iglesia, hoy más que nunca, está llamada a cumplir su misión de evangelización y caridad cultural (cf. *Vita consecrata*, 96).

4. Calasanz no se limitó a promover la «escuela para todos», ideal que más tarde ha sido reconocido como uno de los derechos fundamentales del hombre; quiso que su escuela, animada por maestros especialmente comprometidos en la evangelización, estuviera destinada «principalmente a los niños pobres» (*Constitutiones* [1622], n. 4, 198). Ese planteamiento, que representó una gran innovación en el siglo XVI, resulta sumamente actual también hoy. En efecto, en las zonas marginadas de los países donde reina el bienestar, y sobre todo en las naciones en vías de desarrollo, muchos niños aún no son suficientemente escolarizados o se ven totalmente abandonados a su suerte, de forma que la evangelización de los pobres sigue siendo un signo profético de la presencia del reino de Dios entre los hombres (cf. *Vita consecrata*, 89-90). Si Calasanz supo ver en el rostro de aquellos niños romanos, abandonados a sí mismos, el reflejo del rostro de Cristo, ahora os toca a vosotros, en un mundo en que los pueblos y las personas son apreciados y estimados sólo en función de su importancia económica, mostrar a todos que los niños y los pobres siguen siendo los preferidos del corazón de Cristo.

Si la escuela católica es un lugar preferencial de evangelización, hoy la escuela popular calasanziana es, en muchos casos, un lugar de misión. Como recordé en la exhortación postsinodal *Vita consecrata*, los religiosos educadores deben sentirse especialmente comprometidos a ser «fieles a su carisma originario y a sus tradiciones, conscientes de que el amor preferencial por los pobres tiene una singular aplicación en la elección de los medios adecuados para liberar a los hombres de esa grave miseria que es la falta de formación cultural y religiosa» (n. 97).

5. En vuestras obras educativas son cada vez más numerosos los laicos que comparten con vosotros el ministerio calasanziano de maneras y en grados diversos. A ejemplo de vuestro fundador que, ya desde el inicio, asoció a sacerdotes y laicos en su apostolado educativo, os exhorto a emprender juntos caminos de cualificada y fraterna colaboración en el ámbito de la elaboración y de la transmisión de la cultura, para que la riqueza del carisma peculiar de vuestro instituto siga produciendo frutos en la Iglesia y en la sociedad (cf. *ib.*, 54). Para ello será necesario intensificar la formación espiritual, teológica y cultural, a fin de que los religiosos y los laicos puedan realizar el ideal del educador cristiano en la triple fidelidad «al espíritu de vuestro fundador, a la Iglesia y a la causa de la escuela católica» (Pablo VI, *Allocución* del 26 de agosto de 1967).

A María, la primera maestra y discípula de Jesús, bajo cuya protección os puso vuestro fundador, llamándoos «pobres de la Madre de Dios» (*Constitutiones* [1622], n. 4), lo encomiendo a usted, reverendísimo padre, y a toda la orden calasancia. Que el ejemplo de la Virgen os impulse a seguir en todo a Cristo con el espíritu de los niños, destinatarios privilegiados del reino de Dios (cf. *Lc* 18, 16-17).

Con estos deseos, os imparto de corazón a todos una especial bendición apostólica.

Vaticano, 24 de junio de 1997.

JUAN PABLO II